



REPORTE DE ACTIVIDADES
PROYECTO DE TRABAJO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS PERSONALES
“CONTRATO DE HONORARIOS ASIMILADOS AL SALARIOS”

Periodo del 1 al 30 de abril de 2021.

Lic. Nayeli Martínez González

Subdirectora de Logística del Organismo Público
 Descentralizado denominado Centro de
 Coordinación, Comando, Control,
 Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

Presente:

RECIBIDO

SUBDIRECCION DE CAPACITACION
 Y DESARROLLO DE PERSONAL

N1-ELIMINADO 6

Aunado a un cordial saludo, informo a usted las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021, de la función como “Coordinador de Proyectos”, cuyo objetivo del proyecto es “desarrollar y administrar proyectos especiales asignados por la dirección general”, las cuales menciono a continuación:

Actividades desarrolladas en el mes:

- 1.- Revisión de convocatoria y documentos a ser presentados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Escudo Urbano C5 y generación de propuestas para realizar mejoras.
- 2.- Estudio y análisis sobre la información que deben contener los contratos en materia de adquisiciones de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como a su Reglamento y, a las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.
- 3.- Toma de capacitación sobre el procedimiento a seguir para cumplir con la legislación estatal y federal vigente en materia de transparencia respecto a los contratos formalizados por Escudo Urbano C5.
- 4.- Elaboración, seguimiento y atención a contratos y oficios a ser signados por el Director General en materia de adquisiciones.
- 5.- Revisión y validación de las garantías que otorgan los proveedores de Escudo Urbano C5 para el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos celebrados por el Director General.
- 6.- Apoyo en la fijación de las bases y requisitos del contenido de los contratos, que el Director General, en representación de Escudo Urbano C5, suscriba para la contratación de personal.
- 7.- Asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Escudo Urbano C5.
- 8.- Análisis para identificar el personal a quien se debe proporcionar alimentos con motivo del servicio de comedor que se tiene contratado por Escudo Urbano C5.
- 9.- Consulta y participación en la elaboración del proyecto del acta para la constitución del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Escudo Urbano C5.
- 10.- Asistencia y atención a reunión en la Dirección General para rendir informes sobre actividades designadas y avances de estas.
- 11.- Asesoría y apoyo sobre el contenido de resoluciones a ser aprobadas por el Comité de Adquisiciones y por la Unidad Centralizada de Compras de Escudo Urbano C5.





- 12.- Revisión de convocatoria y documentos a ser presentados en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Escudo Urbano C5 y generación de propuestas para realizar mejoras.
- 13.- Investigación sobre el procedimiento a seguir para realizar reformas al Reglamento Interno de Escudo Urbano C5.
- 14.- Redacción de oficio a ser suscrito por el Director General para solicitar la emisión del dictamen técnico al proyecto de reforma al Reglamento Interno de Escudo Urbano C5.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

N2-ELIMINADO 6

Visto Bueno

Lic. Katia Zúñiga Pérez

Prestador de Servicios Profesionales del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

Presto
Lic. Nayeli Martínez González

Subdirectora de Logística del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

C.C.P. L. C. P. Martha Graciela Plascencia Ayala, Subdirector de Capacitación y Desarrollo de Personal.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."